



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

RESOLUCION No. 054 de 2016
(ENERO 29)

“Por medio de la cual se asignan unas funciones a LUIS ALFONSO CORTES HERNANDEZ, Director Técnico de Participación Ciudadana de la Contraloría Departamental del Tolima.”

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA, En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, y

CONSIDERANDO

Que a la doctora SANDRA BRIYIDI ROZO PAVA Secretaria General de la Contraloría Departamental del Tolima, por medio de la Resolución 051 de enero 29 de 2016 se le otorgó comisión a la ciudad de Bogotá D.C los días 2 y 3 de febrero de 2016.

Que durante el término de esta comisión y ante las múltiples funciones a cargo de la Secretaria General, se hace necesario encargar a un funcionario de la entidad para que ocupe el cargo.

Que en mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO UNICO: Asignar mientras dure la comisión de la Doctora SANDRA BRIYIDI ROZO PAVA, Secretaria General, de las funciones de este cargo al Doctor LUIS ALFONSO CORTES HERNANDEZ Director Técnico de Participación Ciudadana, sin separarse de las funciones propias de su cargo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Ibagué, a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2016.

EDILBERTO PAVA CEBALLOS
Contralor Departamental del Tolima

Proyectó: Alexander Cabrera Ramos
Secretario Administrativo y Financiero

Elaboró: Deisy Rozo I.